



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
(26 DE FEBRERO DE 2025)**

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, kilómetro 14.6 s/n de la carretera Villahermosa-Teapa; siendo las **11:00 horas** del día **26 de febrero de 2025**, via plataforma digital "Zoom", representativamente en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB); formando parte del **Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** los CC. **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Presidente del COCODI, representado en este acto por el Presidente Suplente del "COCODI" **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Director de Administración y Finanzas, y Presidente Suplente del "COCODI", **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, **Mtro. Fernando Yrys Hernández**, Director de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media y Superior (SEMyS) y Vocal suplente del vocal 1 del COCODI, **Mtro. Samuel Salvador García**, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI, **Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz**, Titular de la Oficina de la Abogacía General en la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI, **Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio**, Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco del año 2025**, conforme al "Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Palabras de Bienvenida.**
2. **Pase de Lista de Asistencia.**
3. **Declaración de Quórum legal e Inicio de Sesión.**
4. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
5. **Presentación del Segundo Vocal de este Comité de COCODI**
6. **Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2024.**
7. **Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024.**
8. **Presentación del Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024.**
9. **Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2024.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



10. **Presentación del Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2024.**
11. **Asuntos Generales.**
12. **Revisión y Ratificación de Acuerdos.**
13. **Cierre del Acta.**

1.- Palabras de Bienvenida. - El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta casa de estudios, en uso de la voz, da la bienvenida a todos los asistentes a esta **Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

2.- Lista de Asistencia. - El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente; solicita al Secretario Técnico, formalmente realice el pase de lista para confirmar la asistencia de los integrantes de este Comité.

3.- Declaración de Quórum legal e inicio de Sesión. - Posteriormente al pase de lista el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente; declaró que, toda vez que se encuentran presentes los convocados a la sesión, se declaró Quórum Legal y se iniciaron los trabajos programados.

4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. - El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**. - Presidente Suplente; solicita se le de lectura al orden del día, mismo que los presentes aprueban por unanimidad el orden del día de la **Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2025 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

5.- Presentación del Segundo Vocal del COCODI de esta Universidad Tecnológica de Tabasco. En uso de la voz el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, como Vocal Ejecutivo del COCODI, hace la presentación Oficial del **Mtro. Samuel Salvador García** quien fungirá como Segundo Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Casa de Estudios.

6.- Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 07 de noviembre de 2024.- Acto seguido, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, Presidente Suplente, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la **ratificación del Acta de Sesión de fecha 07 de noviembre de 2024**, correspondiente a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large '6', a '9', a '0', and a signature-like mark.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Por lo que los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

7.- Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024.

Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/001/2025, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realiza la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

8.- Presentación del Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024.

Mediante Oficio No: UTTAB/OIC/8/2025, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

9.- Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2024.

Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/002/2025, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realiza la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por el numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Handwritten blue marks on the right margin, including a large '6', a signature-like mark, a 'C', a lightning bolt symbol, and a large 'X'.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

10.- Presentación del Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) 2024.

Mediante Oficio No: UTTAB/OIC/8/2025, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, Numeral 29 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

11.- Asuntos Generales. Se informa que mediante el Oficio No UTTAB/REC/074/2025, se presentó la Matriz de Procesos Prioritarios de la Universidad Tecnológica de Tabasco, ante Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Se da a conocer a este Comité el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, que rinde la Auditoría Superior de la Federación, donde da a conocer los resultados de la Auditoría Número 1930; con título "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, que se realizó a la Universidad Tecnológica de Tabasco de la cuenta pública 2023. Auditoría de Cumplimiento: 2023-4-99084-19-1930-2024, donde respecto del control interno la Auditoría superior de la Federación refiere:

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario del control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 98 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Universidad Tecnológica de Tabasco en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

La representación de la dirección de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media y Superior (SEMyS), exhorta a la Universidad Tecnológica de Tabasco, a que se continúe dando cumplimiento en tiempo y forma con cada uno de los informes y reportes.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



12.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.

El **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en su calidad de Presidente suplente, instó al **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Vocal Ejecutivo, procediera a declarar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, da la bienvenida al **Mtro. Samuel Salvador García**, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación que fungirá como Segundo Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo II, numeral 32, Fracción III del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

l

a

SEGUNDO. - El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, acuerda la **ratificación del Acta de fecha 07 de noviembre de 2024**, correspondiente a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)** de esta Universidad, por lo cual se acepta en todos y cada uno de sus puntos de acuerdos. Aprobando este punto por unanimidad de votos.

o

TERCERO. - Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/001/2025, el **Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

X

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno por unanimidad de votos, recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Control Interno, aplicando las mejoras debidas en tiempo y forma que puedan seguir garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

o

CUARTO. - Mediante Oficio No.: UTTAB/OIC/8/2025, el **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (**PTCI**), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección

ACREDITACIÓN 2030



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



III, Numeral 18 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno por unanimidad de votos, conforme a lo dispuesto por el numeral 35 fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, este Comité recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Control Interno 2025, ya que las acción de mejora son de suma importancia y determinan el fortalecimiento de los elementos de control y representan oportunidades para diseñar y reforzar los controles ya existentes, así cumpliendo en tiempo y forma garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

QUINTO. - Mediante Memorándum. No. UTTAB/CCI/002/2025, el Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, este Comité, considera que se dio cumplimiento y aprueba el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo por unanimidad de votos, y recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, aplicando las mejoras debidas en tiempo y forma que puedan seguir garantizando el buen funcionamiento coordinado con cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

SEXTO.-. Mediante Oficio No.: UTTAB/OIC/8/2025, el Dr. José Armando Flores Sánchez, en calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR), en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, Numeral 29 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado el 26 de septiembre de 2018, Suplemento E 7936 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large '6', a signature-like scribble, a circle, a lightning bolt symbol, and another signature-like scribble.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Dándose por enterado y previo análisis y revisión del Cuarto Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, este Comité considera que se dio cumplimiento y aprueba por unanimidad de votos conforme a lo dispuesto por el numeral 35 fracción III del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

SEPTIMO. - Asuntos Generales. El Dr. José Armando Flores Sánchez, informa que mediante el Oficio No UTTAB/REC/074/2025, se presentó la Matriz de Procesos Prioritarios de la Universidad Tecnológica de Tabasco, ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de esta Entidad, con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Se da a conocer a este Comité el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, que rinde la Auditoría Superior de la Federación, donde da a conocer los resultados de la Auditoría Número 1930; con título "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, que se realizó a la Universidad Tecnológica de Tabasco de la cuenta pública 2023. Auditoría de Cumplimiento: 2023-4-99084-19-1930-2024, donde respecto del control interno la Auditoría superior de la Federación refiere:

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario del control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 98 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Universidad Tecnológica de Tabasco en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Por lo que, con lo anterior se demuestra el trabajo de este Comité.

La representación de la dirección de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Media y Superior (SEMyS), exhorta a la Universidad Tecnológica de Tabasco, a que se continúe dando cumplimiento en tiempo y forma con cada uno de los informes y reportes.

13.- Cierre del Acta. - Leído el contenido de la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del año 2025, de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se dio por concluida la presente sesión siendo las **12:00 horas** del día **26 de febrero de 2025**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large '6', a '9', a circle, a lightning bolt, a triangle, and a large '8'.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE TABASCO**

Nombre	Firma
Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez Director de Administración y Finanzas, y Presidente suplente del COCODI.	
Dr. José Armando Flores Sánchez. Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.	

VOCALES

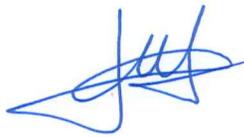
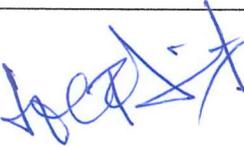
Nombre	Firma
Mtro. Fernando Yrys Hernández Director de Educación Superior de la SEMyS y Vocal suplente del Vocal 1 del COCODI.	
Mtro. Samuel Salvador García. Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.	
Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz. Titular de la Oficina de la Abogacía General y Vocal 3 del COCODI.	
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio. Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI	



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Asistencia	Ausencia
Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez Director de Administración y Finanzas, y Presidente suplente del COCODI.		
Dr. José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.		
Mtro. Fernando Yrys Hernández Director de Educación Superior de la SEMyS y Vocal suplente del Vocal 1 del COCODI.		
Mtro. Samuel Salvador García. Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.		
Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz, Titular de la Oficina de la Abogacía General y Vocal 3 del COCODI.		
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio, Subdirector de Informática y Vocal 4 del COCODI		